

2.3.2.3. Información del buque relacionada con el viaje

La información del buque relacionada con el viaje en la navegación interior incluirá los mismos parámetros y la misma estructura que en el AIS de la OMI, siempre que sea aplicable. Se fijarán como «no disponibles» los campos de parámetros no utilizados.

Se añadirá la información del buque relacionada con el viaje, específica para navegación interior.

La información del buque relacionada con el viaje se emitirá de forma autónoma desde el buque o a petición.

Destino (códigos ERI de posición)	(AIS estándar de la OMI)
Categoría de carga peligrosa	(AIS estándar de la OMI)
Calado estático máximo actual *	(AIS estándar de la OMI)
ETA	(AIS estándar de la OMI)
Calado estático máximo actual *	(AIS estándar de la OMI/modificado para el AIS de navegación interior)
Clasificación de carga peligrosa	(Ampliación AIS para navegación interior)

2.3.2.4. Información para gestión de tráfico

La información para gestión de tráfico se reserva para uso específico en la navegación interior. Se transmite cuando se solicita o únicamente a petición a o desde buques para navegación interior.

ETA a esclusa/puente/terminal

La información de la ETA a esclusa/puente/terminal se transmite como mensaje enviado de buque a estación costera.

ID de esclusa/puente/terminal (UN/LOCODE)	(Ampliación AIS para navegación interior)
ETA a esclusa/puente/terminal	(Ampliación AIS para navegación interior)
Número de remolcadores de ayuda	(Ampliación AIS para navegación interior)
Altura obra muerta	(Ampliación AIS para navegación interior)

RTA a esclusa/puente/terminal

La información de la RTA a esclusa/puente/terminal se transmite como mensaje enviado de buque a estación costera.

ID de esclusa/puente/terminal (UN/LOCODE)	(Ampliación AIS para navegación interior)
RTA a esclusa/puente/terminal	(Ampliación AIS para navegación interior)

Número de personas a bordo

El número de personas a bordo se transmite preferentemente como mensaje de buque a estación costera a petición o en caso de evento.

Número total de personas a bordo	(AIS estándar de la OMI)
Número de tripulantes a bordo	(Ampliación AIS para navegación interior)
Número de pasajeros a bordo	(Ampliación AIS para navegación interior)
Número de otro personal a bordo	(Ampliación AIS para navegación interior)